

ART CP	DELITO	PROBABILIDAD	IMPACTO	ÁREAS DE RIESGO	MEDIDA DE CONTROL
DELITOS ECONÓMICO-EMPRESARIALES					
197 quiquies	<p>Delitos contra la intimidad y violación informática</p> <p><i>Acceso y empoderamiento ilegal de información. Acceso ilegal a sistemas de información (o facilitar el acceso). Colaboración con las acciones anteriores.</i></p>	Probable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección -RRHH -Finanzas -Construcción -Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Cumplimiento LOPD y RGPD -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas

251 bis (248)	<p>Estafas y fraudes</p> <p><i>Engaño a tercero para inducir a realizar actos en perjuicio suyo o ajeno.</i></p>	Probable	Alto	<p>-Dirección</p> <p>-Finanzas</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Control y seguimiento movimientos económicos</p> <p>-Establecimiento de un registro de contratos</p> <p>-Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica</p> <p>-Auditoría anual de cuentas</p> <p>-Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas</p>
251 bis y 248.2 a) yb)	<p>Tipo asimilado de estafa: estafa informática</p> <p><i>Estafas del 248.1 mediante manipulación informática</i></p>	Probable	Alto	<p>-Dirección</p> <p>-Finanzas</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Control y seguimiento movimientos económicos</p> <p>-Establecimiento de un registro de contratos</p> <p>-Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica</p> <p>-Auditoría anual de cuentas</p>

					-Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas
248 bis (248.2 c)	<p>Tipo asimilado de estafa: estafa utilizando tarjetas de crédito, débito o cheques de viaje</p> <p><i>Realizar operaciones en perjuicio de su titular o de un tercero a través de dichos medios</i></p>	Probable	Alto	-Dirección -Finanzas	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Control y seguimiento movimientos económicos</p> <p>-Establecimiento de un registro de contratos</p> <p>-Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica</p> <p>-Auditoría anual de cuentas</p> <p>-Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas</p>
251 bis (251)	<p>Tipo autónomos del delito de estafa</p> <p><i>-atribución de cosa mueble o inmueble en perjuicio de otro</i></p>	Probable	Alto	-Dirección -Finanzas	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Control y seguimiento movimientos económicos</p> <p>-Establecimiento de un registro de contratos</p>

	<p><i>-disponer de un bien mueble o inmueble en perjuicio de otro</i></p> <p><i>-otorgar en perjuicio de otro un contrato simulado</i></p>				<p>-Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica</p> <p>-Auditoría anual de cuentas</p> <p>-Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas</p>
252	<p>Administración desleal <i>Exceder las facultades encomendadas para administrar un patrimonio extranjero, causando daños.</i></p>	Improbable	Alto	<p>-Dirección</p> <p>-Finanzas</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Control y seguimiento movimientos económicos</p> <p>-Establecimiento de un registro de contratos</p> <p>-Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica</p>

Romero Polo

					<ul style="list-style-type: none"> -Auditoría anual de cuentas -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas -Protocolo anticorrupción
253	<p>Apropiación indebida</p> <p><i>Apropiación en detrimento de un alter, para sí o para un tercero, de dinero, efectos, valores o cualquier otra cosa móvil, que hayan recibido en virtud de cualquier otro título que produzca la obligación de entregarlos o devolverlos o negar haberlos recibido.</i></p>	Probable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección -Finanzas 	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento movimientos económicos -Establecimiento de un registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica -Auditoría anual de cuentas -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas -Protocolo anticorrupción
254	<p>Delito residual de apropiación indebida</p> <p>Apropiación de bienes muebles fuera de los supuestos del arte. 253</p>	Probable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección -Finanzas 	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento movimientos económicos -Establecimiento de un registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la

Romero Polo

					<p>asesoría jurídica</p> <ul style="list-style-type: none"> -Auditoría anual de cuentas -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas -Protocolo anticorrupción
258 ter	<p>Frustración de la ejecución</p> <p><i>Levantamiento de bienes en perjuicio de acreedores. Actas que impidan la eficacia de un embargo.</i></p>	Improbable	Bajo	-Dirección	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Establecimiento de un registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica -Auditoría anual de cuentas
261 bis	<p>Insolvencias punibles</p> <p><i>En situación de insolvencia actual o inminente, ocultar o causar daños sobre los bienes patrimoniales incluidos en el concurso. Favorecer alguno</i></p>	Improbable	Bajo	<p>-Dirección</p> <p>-Finanzas</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento movimientos económicos

	<i>acredordel concurso. Falsear información contable en un proceso concursal.</i>				<ul style="list-style-type: none"> -Establecimiento registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica
264 quater	Daños informáticos <i>Alteración o deterioro de datos informáticos ajenos.Hacking.</i>	Improbable	Bajo	-Finanzas	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Cláusula compliance con el técnico informático -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas
288 (270 y ss)	Delitos relativos a la propiedad intelectual <i>Plagio o distribución sin autorización de patentes, modelos de utilidad u otros derechos</i>	Probable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección -RRHH -Finanzas -Construcción -Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas -Política de privacidad y de cookies en las páginas web corporativas
273 y 274	Delitos relativos a la propiedad industrial <i>Fabricar, importar, poseer, utilizar o introducir en el comercio objetos</i>	Improbable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección -Finanzas 	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias

	<i>amparados por derechos de patente o modelo de utilidad, con conocimiento de su registro y sin consentimiento de su titular</i>				-Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas
278, 279 y 280	Espionaje industrial y delitos de revelación de secretos <i>Descubrir, relevar o difundir secretos de empresa utilizando los medios del 197 o documentos escritos o electrónicos</i>	Improbable	Alto	-Dirección -Finanzas	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas
288	Delitos contra el mercado y los consumidores <i>Revelar documentación confidencial ajena. Publicidad engañosa o falsa.</i>	Improbable	Alto	-Dirección -Finanzas	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas
282 bis	Falseamiento de información financiera o contable	Improbable	Alto	-Dirección -Finanzas	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Adopción y cumplimiento de un protocolo de acceso a la información y de uso de herramientas informáticas

286 bis a 286 quater	<p>Corrupción en los negocios</p> <p><i>Ofrecimiento o aceptación de beneficios no justificados para favorecer a otro indebidamente</i></p>	Muy probable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección -Finanzas -Construcción -Servicios 	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Establecimiento registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica -Protocolo anticorrupción
302.2 (298)	<p>Receptación</p> <p><i>Ayudar los responsables de un delito en aprovecharse de los efectos de la misma o recibir, adquirir, amargar estos efectos.</i></p>	Improbable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección 	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Formalización de todas las operaciones por escrito -Establecimiento registro de contratos -Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica -Auditoría anual de cuentas
302.2 (301)	<p>Blanqueo de capitales</p> <p><i>-Poseer, utilizar, convertir o transmitir bienes, sabiendo que tienen su origen en una actividad delictiva o realizar cualquier acto para ocultar o encubrir su origen</i></p>	Probable	Alto	<ul style="list-style-type: none"> -Dirección -Finanzas 	<ul style="list-style-type: none"> -Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Formalización de todas las operaciones por escrito -Limitación de operaciones en efectivo

	<p><i>ilícito o ayudar a la persona que haya participado en la infracción en eludir las consecuencias legales de sus actos.</i></p> <p><i>-Introducir dinero de procedencia ilícita en el ciclo de la economía legal con el fin de ocultar su origen.</i></p>				<p>-Establecimiento registro de contratos</p> <p>-Revisión periódica de los contratos por parte de la asesoría jurídica</p> <p>-Auditoría anual de cuentas</p>
318 (311-315)	<p>Delito contra los derechos de los trabajadores</p> <p><i>Limitación de derechos laborales. Personal extranjero o menores sin permiso de trabajo. Discriminación laboral por cualquier motivo. Impedir la libertad sindical o derecho de huelga.</i></p>	Muy probable	Alto	<p>-Dirección</p> <p>-RRHH</p> <p>-Finanzas</p> <p>-Construcción</p> <p>-Servicios</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Cumplimiento del Plan de prevención de riesgos laborales</p> <p>-Cumplimiento certificación OHSAS 18001</p> <p>-Cumplimiento del Plan de igualdad</p>
318 (316)	<p>Delito de prevención de riesgos laborales</p> <p><i>Incumplimiento de normas en prevención de riesgos laborales.</i></p>	Muy probable	Alto	<p>-Dirección</p> <p>-RRHH</p> <p>-Finanzas</p> <p>-Construcción</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Cumplimiento del Plan de prevención de riesgos laborales</p> <p>-Cumplimiento certificación OHSAS 18001</p>

				-Servicios	-Cumplimiento del Plan de igualdad
319.4	Delito urbanístico <i>Construcción, edificación ilegal urbanización</i>	Muy probable	Alto	-Dirección -Construcción	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Cumplimiento permisos de obra recibidos -Redacción de informes previos a todas las obras -Libro de órdenes e incidencias de cada obra, cuando se actúe como constructor
328	Delito ecológico <i>Vertidos, emisiones, extracciones, excavaciones o ruidos con infracción de la normativa. Instalación de vertederos tóxicos</i>	Muy probable	Alto	-Dirección -Construcción -Servicios	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Gestión de residuos de acuerdo con la normativa vigente -Cumplimiento certificación ISO 14001
343.3	Delitos relativos a la energía nuclear ya las radiaciones ionizantes	Improbable	Alto	-Dirección	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Cumplimiento certificación ISO 14001

	<i>Generación de materiales oradiaciones ionizantes.</i>				
348.3	Delitos relativos a riesgos provocados por explosivos <i>Riesgos provocados por explosivos, sustancias inflamables o tóxicas.</i>	Improbable	Alto	-Dirección	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias
366	Delitos contra la salud pública <i>Elaboración de sustancias. Tráfico y falsificación de medicamentos. Comercialización de medicamentos falsos. Adulterar alimentos o bebidas. Envenenar o adulterar aguas potables.</i>	Improbable	Alto	-Dirección -Construcción -Servicios	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Cumplimiento certificación ISO 14001
369 bis	Delitos contra la salud pública (tráfico de drogas) <i>Tráfico de drogas.</i>	Improbable	Alto	-Dirección	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias
LO 12/1995	Contrabando Importar o exportar mercancías sin declararlo a las autoridades aduaneras.	Improbable	Alto	-Dirección	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Exigencia a los proveedores de las declaraciones fiscales y aduaneras pertinentes, el conocimiento de cargos y toda la documentación relativa a la mercancía.

390	Falsedades documentales	<p>Delito no introducido en el ámbito de responsabilidad de la persona jurídica pero susceptible de serlo dada su naturaleza jurídica.</p> <p>Esta empresa tiene elaborado el checklist y documentación necesaria para realizar la evaluación si el legislador lo introduce en el Código Penal en un futuro.</p>			
-----	--------------------------------	--	--	--	--

397	Falsificación de certificados	<p>Delito no introducido en el ámbito de responsabilidad de la persona jurídica pero susceptible de serlo dada su naturaleza jurídica.</p> <p>Esta empresa tiene elaborado el checklist y documentación necesaria para realizar la evaluación si el legislador lo introduce en el Código Penal en un futuro.</p>			
-----	--------------------------------------	--	--	--	--

386.5	<p>Falsificación de moneda y efectos timbrados</p> <p><i>Alterar, fabricar, exportar o importar, transportar, expedir o distribuir así como poner en circulación moneda falsa.</i></p>	Improbable	Alto	<p>-Dirección</p> <p>-Finanzas</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Comprobación de la identidad de clientes a la hora de efectuar cobros.</p>
399 bis	<p>Falsificación de tarjetas de crédito y débito y cheques de viaje</p> <p><i>Alterar, copiar, reproducir o falsificar tarjetas de crédito o débito o cheques de viaje</i></p>	Improbable	Alto	<p>-Dirección</p> <p>-Finanzas</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Comprobación de la identidad de clientes a la hora de efectuar cobros.</p>

294	Delitos societarios <i>Falsear información económica. Imponer acuerdos abusivos. Obstaculizar el derecho de los socios. Obstruir la actividad inspectora o supervisora.</i>	Probable	Alto	-Dirección -Finanzas	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Auditoría anual de cuentas
520	Asociación ilícita <i>Entidades que tienen el objeto de cometer algún delito</i>	Probable	Grave	-Dirección	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias

DELITOS RELATIVOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA					
310 bis	Delitos contra la hacienda pública <i>Fraude fiscal en la liquidación y pago de impuestos.</i>	Probable	Alto	-Finanzas	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Auditoría anual de cuentas -Cumplimiento normativa fiscal -Remisión del código ético a los colaboradores externos -Nota por escrito del contenido de las reuniones
310 bis	Delitos contra la seguridad social <i>Fraude a la seguridad social en las cotizaciones y obtención de subvenciones.</i>	Probable	Alto	-RRHH -Finanzas	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Auditoría anual de cuentas -Cumplimiento normativa de seguridad social -Remisión del código ético a los colaboradores externos

					-Nota por escrito del contenido de las reuniones
427 bis	Cohecho <i>Ofrecer o entregar regalo o retribución a autoridad o funcionario público para que realice un acto contrario a los deberes de su cargo.</i>	Muy probable	Alto	-Dirección -Construcción -Servicios	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento de los movimientos económicos -Nota por escrito del contenido de las reuniones -Protocolo anticorrupción
430	Tráfico de influencias <i>Influencia sobre autoridad o funcionario público para obtener resoluciones favorables.</i>	Muy probable	Alto	-Dirección -Construcción -Servicios	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Nota por escrito del contenido de las reuniones -Protocolo anticorrupción
435 (432-434)	Malversación <i>Contribuir a la gestión desleal del dinero público</i>	Muy probable	Alto	-Dirección -Construcción -Finanzas -Servicios	-Adopción y cumplimiento de un Código ético -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento de los movimientos económicos -Nota por escrito del contenido de las reuniones -Protocolo anticorrupción

Romero Polo

445.2	Corrupción funcionario público extranjero	Delito no introducido en el ámbito de responsabilidad de la persona jurídica pero susceptible de serlo dada su naturaleza jurídica. Esta empresa tiene elaborado el checklist y documentación necesaria para realizar la evaluación si el legislador lo introduce en el Código Penal en un futuro.			-Protocolo anticorrupción
-------	--	---	--	--	---------------------------

<p>304 bis.5 en relación LO 8/2007</p>	<p>Financiación ilegal de partidos políticos</p> <p><i>Realizar donaciones que infrinjan la normativa sobre financiación ilegal de los partidos políticos</i></p>	<p>Muy probable</p>	<p>Alto</p>	<p>-Dirección</p> <p>-Finanzas</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Control y seguimiento de los movimientos económicos</p> <p>-Auditoría anual de cuentas</p> <p>-Nota por escrito del contenido de las reuniones</p> <p>-Protocolo anticorrupción</p>
<p>262</p>	<p>Alteración de precios en concursos y subastas públicas</p> <p><i>Solicitud de prebendas para no concurrir a un concurso o subasta públicos.</i></p>	<p>Muy probable</p>	<p>Alto</p>	<p>-Dirección</p> <p>-Construcción</p> <p>-Servicios</p>	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p> <p>-Nota por escrito del contenido de las reuniones</p>

DELITOS CONTRA LAS PERSONAS					
318 bis.5	Delitos contra los derechos de los ciudadanos extranjeros <i>Facilitar la estancia o el tránsito de una persona de un Estado no miembro de la Unión Europea.</i>	Improbable	Alto	-Dirección -RRHH	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Cumplimiento normativa de extranjería
156 bis.3	Tráfico ilegal de órganos humanos <i>Promocionar, favorecer, facilitar, publicitar la obtención, tráfico o trasplante ilegal de órganos.</i>	Improbable	Alto	-Dirección	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias
177 bis.7	Trata de seres humanos <i>Esclavitud, explotación sexual, extracción de órganos, matrimonios forzados.</i>	Improbable	Alto	-Dirección	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias
189 ter	Delitos relativos a la prostitución y la corrupción de menores	Improbable	Alto	-Dirección	-Adopción y cumplimiento de un código ético

	<i>Obligar a ejercer la prostitución. Producción, exhibición, venta de pornografía infantil.</i>				-Implantación de un canal de denuncias
580 bis en relación 571 y 572	Organizaciones y grupos terroristas <i>promover, constituir, organizar o dirigir una organización o grupo terrorista, con el fin de cometer algún delito de terrorismo</i>	Improbable	Alto	-Dirección -Finanzas	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento de los movimientos económicos
580 bis en relación 573 y ss	Terrorismo <i>Cometer cualquier delito grave de los enumerados en el arte. 573, depositar armas o municiones con los fines del 573, financiación del terrorismo del 576 y otras conductas establecidas en este capítulo</i>	Improbable	Alto	-Dirección -Finanzas	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Control y seguimiento de los movimientos económicos

570 quater	Organizaciones y grupos criminales <i>Integrantes o colaboradores de organizaciones criminales.</i>	Improbable	Alto	-Dirección	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias
510 bis	Delitos relativos al ejercicio de los derechos fundamentales y las libertades públicas <i>-Fomentar, promocionar o incitar al odio, hostilidad, discriminación o violencia contra ciertos grupos.</i> <i>-Producir, elaborar o poseer con el fin de distribuir, facilitar a terceras personas el acceso, distribución, difusión o venta, material incitador, directo o indirecto, del odio, la hostilidad, la discriminación o la violencia.</i> <i>-Negación o enaltecimiento favorecedor de un clima de odio, hostilidad, la discriminación o la violencia.</i> <i>-Negación o enaltecimiento favorecedor de un clima de odio, hostilidad, discriminación o violencia.</i>	Probable	Alto	-Dirección -RRHH -Finanzas -Servicios	-Adopción y cumplimiento de un código ético -Implantación de un canal de denuncias -Cumplimiento del Plan de igualdad de oportunidades de género -Cumplimiento del Protocolo de acoso sexual y por razón de sexo -Cumplimiento del Protocolo de lenguaje no sexista

511	<p>Denegación de un servicio público por motivos discriminatorios</p> <p><i>Denegar prestaciones por su pertenencia a una etnia o raza, su origen nacional, su sexo, orientación sexual, situación familiar, por razones de género, enfermedad o discapacidad.</i></p>	<p>Delito no introducido en el ámbito de responsabilidad de la persona jurídica pero susceptible de serlo dada su naturaleza jurídica.</p> <p>Esta empresa tiene elaborado el checklist y documentación necesaria para hacer la evaluación si el legislador lo introduce en el Código Penal en el futuro.</p>			
-----	---	---	--	--	--

512	Denegación en el ejercicio profesional o empresarial de prestaciones a la que tenga derecho por motivos discriminatorios	<p>Delito no introducido en el ámbito de responsabilidad de la persona jurídica pero susceptible de serlo dada su naturaleza jurídica.</p> <p>Esta empresa tiene elaborado el checklist y documentación necesaria para realizar la evaluación si el legislador lo introduce en el Código Penal en un futuro.</p>			
-----	---	--	--	--	--

DELITOS CONTRA LOS DERECHOS POLITICOS				
513	<p>Celebración de reuniones o manifestaciones ilícitas</p> <p><i>Celebración reuniones o manifestación con el fin de cometer algún delito o concurrir a personas con armas u otros objetos peligrosos.</i></p>	<p>Delito no introducido en el ámbito de responsabilidad de la persona jurídica pero susceptible de serlo dada su naturaleza jurídica. Esta empresa tiene elaborado el checklist y documentación necesaria para realizar la evaluación si el legislador lo introduce en el Código Penal en un futuro.</p>		

522-525	Delitos contra la libertad de conciencia, sentimiento religiosos y el respeto a los difuntos	<p>Delito no introducido en el ámbito de responsabilidad de la persona jurídica pero susceptible de serlo dada su naturaleza jurídica.</p> <p>Esta empresa tiene elaborado el checklist y documentación necesaria para realizar la evaluación si el legislador lo introduce en el Código Penal en un futuro.</p>			
---------	---	--	--	--	--

DELITOS RELATIVOS A LA MANIPULACIÓN GENÉTICA					
162	<p>Delitos relativos a la manipulación genética</p> <p><i>Manipular genes humanos con una finalidad distinta a la de eliminar o disminuir taras o enfermedades.</i></p>	Improbable	Grave	-Dirección	<p>-Adopción y cumplimiento de un código ético</p> <p>-Implantación de un canal de denuncias</p>

DESCOMPLICA'T
AUDITORA URBANÍSTICA DE CATALUNYA SL